

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**1339** *Real Decreto 282/2012, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Fernández Lacasa como Director General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don José María Fernández Lacasa como Director General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas,  
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO